



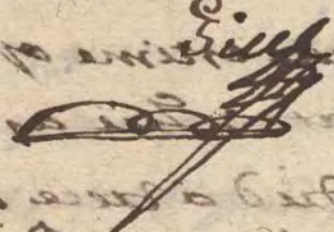
Quarenta maravedis.

SESO QVARTO, QVAREN  
TA MARAVEDIS, A FO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y CINCO.

para unirlo al Informe de que trata lo ante  
dicho Acuerdos a que me remite, y para que  
cumpliendo con lo decretado por esta  
Real Justicia, a unido Acuerdo por el mes  
de Julio de mill e setecientos noventa y cinco.



Juan de los Rios



La que se dio en el Real Consejo de Indias de

la qual se dio en el mes de Julio de mill e setecientos noventa y cinco.

La que se dio en el Real Consejo de Indias de

la qual se dio en el mes de Julio de mill e setecientos noventa y cinco.



La que se dio en el Real Consejo de Indias de

la qual se dio en el mes de Julio de mill e setecientos noventa y cinco.

